



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
No. 0005

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 07 días del mes de marzo de 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Anguisaca, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria. *Cochapamba, a 05 de marzo del 2019. CV 0005 - GADPRC – 2019.* CONVOCATORIA. El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 07 de marzo del 2019; a las 14H00. En las Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Conocimiento y resolución para la asignación del valor transferido por el Ministerio de Finanzas valores de devolución de IVA. 6. Resolución Y Autorización de la Junta, para la contratación y Adquisición y Adecuación de las letras corpóreas en acero inoxidable (GAD-COCHAPAMBA) para que sea instalado en el antepecho del edificio. 7. Resolución y Autorización de la Junta, para Contratación y Adquisición e Instalación de seis paradas de bus en el Centro Parroquial. 8. Resolución y Autorización de la Junta, para la adquisición de acuerdo al proyecto la entrega de cuyes para grupo vulnerable (tercera edad y discapacitados) de la parroquia Cochapamba. 9. Planificación de trabajo. 10. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra la Sra. Nicolasa Vargas y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum Reglamentario.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas Sr. Jorge Anguisaca Presidente, Sr. Benedicto Cocha Vicepresidente, Sr. Andrés Tutasig, Sra. Antonia Vargas, Sra. Nicolasa Vargas vocales del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 28 de febrero de 2019, toma la palabra la señora Antonia Vargas y mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción del señor Antonia Vargas, el señor Andrés Tutasig, la señora Nicolasa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Vargas, el Señor Benedicto Cocha y luego apoya la moción señor Jorge Anguisaca. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la planificación de trabajo, por lo que día 01 de marzo pase en la oficina planificación con los señores vocales y operador en donde la máquina se dirige a la comunidad de Salamalag Atápulo y se realizó varias actividades en la oficina, el día 04 de marzo días feriado, el día 05 de marzo día feriado, el día 06 de marzo gestión en Conagopare Contopaxi hable con el Arquitecto Hugo Chingo quien será el técnico encargado para que fiscalice la obra de la comunidad de Salamalag Grande, además hable con el presidente de dicha comunidad para que contraten al maestro albañil, el día 07 de marzo sesión ordinaria del Gad Parroquial. Es todo lo que les puedo informar compañeros vocales. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **5. Conocimiento y resolución para la asignación del valor transferido por el Ministerio de Finanzas valores de devolución de IVA.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que debido a que tenemos un monto de devolución de IVA que nos llegó con fecha 21 de febrero de 2019 un valor de \$18735,36 cuyo monto no se podía identificar de que valor se trataba, por lo que la señorita secretaria – tesorera se dirigió a la ciudad de Quito hacer la consulta al Ministerio de Finanzas en donde manifestaron que eran valores de devolución de IVA, en vista que hay proyecto por concluir creemos conveniente que debemos invertir en dichos proyectos como son los siguientes: Proyecto Adquisición y Adecuación de las letras corpóreas en acero inoxidable (GAD-COCHAPAMBA) para que sea instalado en el antepecho del edificio, Proyecto Adquisición e Instalación de seis paradas de bus en el Centro Parroquial, Proyecto entrega de cuyes para grupo vulnerable (tercera edad y discapacitados) de la parroquia Cochapamba, las partidas presupuestarias serias el concepto de Urbanización y embellecimiento, y de la partida denominada semovientes y lo que concierne al último proyecto también se tomaría un valor de devolución de Iva del año anterior. Pongo en consideración de ustedes señores vocales. Toma la palabra la señora Antonia Vargas y mociona que se apruebe la **asignación del valor transferido por el Ministerio de Finanzas valores de devolución de IVA por el monto de \$18735,36** para los proyectos de Proyecto Adquisición y Adecuación de las letras corpóreas en acero inoxidable (GAD- COCHAPAMBA) para que sea instalado en el antepecho del edificio, Proyecto Adquisición e Instalación de seis paradas de bus en el Centro Parroquial, Proyecto entrega de cuyes para grupo vulnerable (tercera edad y discapacitados) de la parroquia Cochapamba, las partidas presupuestarias serias el concepto de Urbanización y embellecimiento, y de la partida denominada semovientes. Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por la señora Antonia Vargas.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Sra. Nicolasa Vargas	X		
----------------------	---	--	--

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Resolución Y Autorización de la Junta, para la contratación y Adquisición y Adecuación de las letras corpóreas en acero inoxidable (GAD- COCHAPAMBA) para que sea instalado en el antepecho del edificio.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que debido a que tenemos un monto de devolución de IVA que nos llegó en el mes de febrero un valor aproximado de \$18000,00 que en sesión ordinaria anterior se decidió a que partidas presupuestarias van a ser designadas dicho monto, lo cual se ha visto la necesidad que el edificio parroquial no tiene un rotulo donde se identifique que es el Gad Parroquial de Cochapamba, indicando que existe el proyecto respectivo, al adquisición se realizara a través del proceso de ínfima cuantía ya que se ha verificado en catálogo electrónico y no existe dicho servicio, pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Benedicto Cocha y mociona que se apruebe la contratación y Adquisición y Adecuación de las letras corpóreas en acero inoxidable (GAD- COCHAPAMBA) para que sea instalado en el antepecho del edificio de esta manera el Gad Parroquial sea identificado de la mejor manera, autorizar a la señorita secretaria – tesorera que se haga la contratación correspondiente a través del proceso de ínfima cuantía. Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Benedicto Cocha.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **7. Resolución y Autorización de la Junta, para Contratación y Adquisición e Instalación de seis paradas de bus en el Centro Parroquial.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que anteriormente se realizo parada de buses en madera en las comunidades de Chilla Pata Calera, Ninin Cachipata y en el centro parroquial, pero considero que es una necesidad de poner más paradas en el centro parroquial y las comunidades lo cual creo conveniente que sería prioritario poner 2 paradas en dos comunidades y las cuatro paradas en el centro parroquial. Pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Andrés Tutasig y mociona que la comisión respectiva saque las proformas para proceder a la Contratación y Adquisición e Instalación de seis paradas de bus en el Centro Parroquial y dos comunidades mediante el proceso de ínfima cuantía. Moción que es secundada por la señora Antonia Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Andrés Tutasig.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **8. Resolución y Autorización de la Junta, para la adquisición de acuerdo al proyecto la entrega de cuyes para grupo vulnerable (tercera edad y discapacitados) de la parroquia Cochapamba.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que como es de su conocimiento es prioridad atender a los grupos de atención prioritaria a través de proyectos que se incentive a los grupos de atención prioritaria, lo cual existe el proyecto para la entrega de cuyes a personas de tercera edad y discapacitados, lo que pido de la manera más comedida coordinar con los señores presidentes de cada una de las 17 comunidades para que adjunten las copias de las cédulas de los que van a ser los beneficiarios, para la capacidad de 250 personas a través del proceso de ínfima cuantía se haga la contratación y que la comisión respectiva hagan las cotizaciones y saquen proformas. Pongo en consideración de ustedes señores vocales, Toma la palabra la señora Nicolasa Vargas y mociona que la comisión de adquisición haga las cotizaciones y saque las proformas para proceder a la adquisición de acuerdo al proyecto la entrega de cuyes para grupo vulnerable (tercera edad y discapacitados) de la parroquia Cochapamba, mediante el proceso de ínfima cuantía. Moción que es secundada por la señora Antonia Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por la señora Nicolasa Vargas.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **9. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Anguisaca y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, realizar la gestión con los compañeros presidentes de las comunidades para que dejen los grupos vulnerables dejen las copias de las cédula, además coordinar con la compañera secretaria – secretaria para hacer la rendición de cuentas con los señores vocales salientes y vocales actuales, que el señor Andrés de seguimiento como administrador de la obra de la adquisición de materiales de construcción



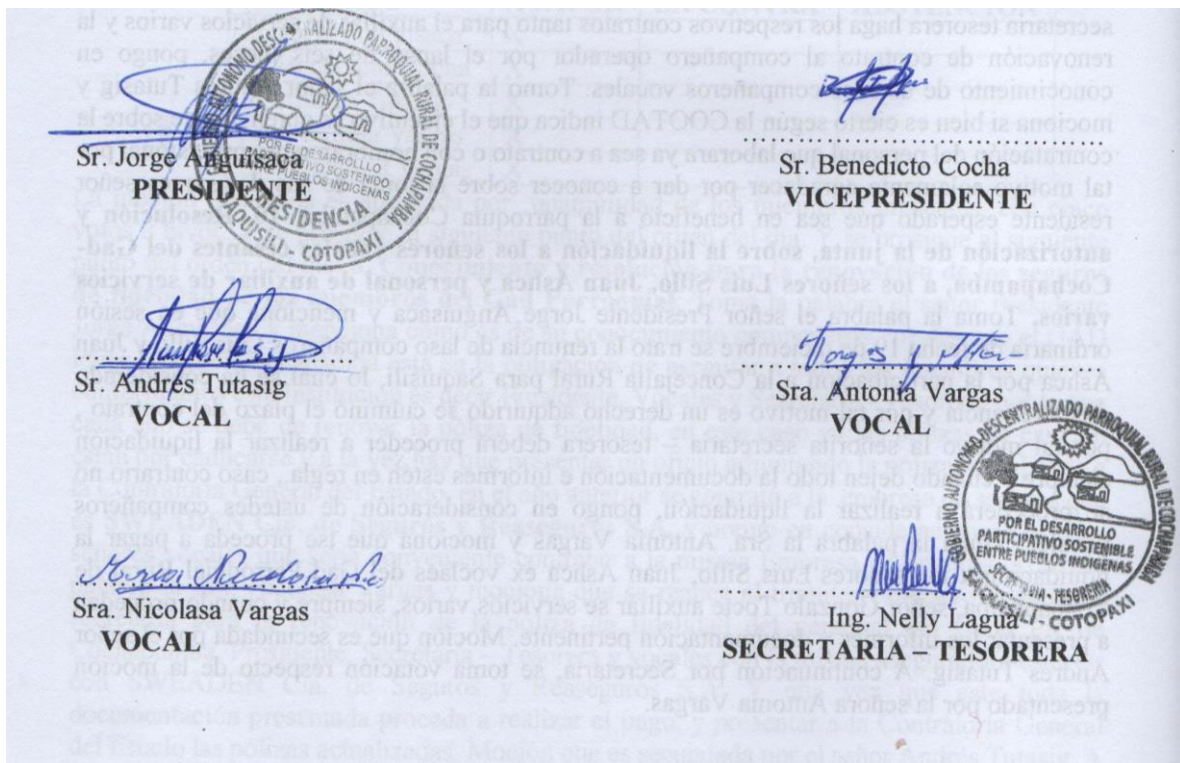
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

de la comunidad de Salamalag Grande, señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **10. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 0006

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 28 días del mes de marzo de 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Anguisaca, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria. *Cochapamba, a 26 de marzo del 2019. CV 0006 - GADPRC – 2019.* CONVOCATORIA. El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2019; a las 14H00. En las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Resolución y Autorización de la Junta, que la señorita Secretaria - Tesorera del Gad- Cochapamba, suba la información pertinente al sistema sobre rendición de cuentas del año fiscal 2018. 6. Resolución y Autorización de la Junta, que los señores vocales del Gad- Cochapamba, suban la información pertinente al sistema sobre rendición de cuentas del año fiscal 2018. 7. Resolución y Autorización de la Junta, sobre la donación de un lote de terreno del Gobierno Parroquial de Cochapamba lote N.-9 Lote N.-10 una extensión de 656.89 m2 a cambio de un lote de terreno ex escuela Horacio Hidrovo Velásquez a favor de Gad-Cochapamba. 8. Planificación de trabajo. 9. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra la Sra. Antonia Vargas y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum Reglamentario.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas Sr. Jorge Anguisaca Presidente, Sr. Benedicto Cocha Vicepresidente, Sr. Andrés Tutasig, Sra. Antonia Vargas, Sra. Nicolasa Vargas vocales del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas con treinta minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 07 de marzo de 2019, toma la palabra la señora Nicolasa Vargas y mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción de la señora Nicolasa Vargas, el señor Andrés Tutasig, la señora Antonia Vargas, el Señor Benedicto Cocha y luego apoya la moción señor Jorge Anguisaca. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la planificación de trabajo, por lo que día 08 de marzo tramite en Conagopare Cotopaxi para finiquitar la firma de los informes de fiscalización de las obras de Salamalag Atápulo y Esperanza, el día 11 de marzo coordinación con los compañeros vocales para que den seguimiento sobre la entrega de materiales en la comunidad de Salamalag Grande, por la tarde retire en el GAD Municipal Saquisilí la delegación de competencia para presentar para el proyecto del BEDE, el día 12 de marzo pase en la oficina finiquitando el proyecto del BEDE con el consultor, el día 13 de marzo pase en la oficina planificación de trabajo con el compañero operador, el día 14 de marzo pase en la oficina coordinación con los compañeros vocales sobre la ejecución del proyecto de ovinos para la comunidad de Mulintimi, el día 15 de marzo se hace la entrega de semillas y azadones que es parte del proyecto de fomento productivo de la comunidad de Mulintimi, el día 18 de marzo gestión en Conagopare



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Cotopaxi para coordinar con el Arq. Paul Quingatuña suba a fiscalizar la obra de Salamalag Grande, el día 19 de marzo pase en la oficina, el día 20 marzo de coordinación con el operador para que realice trabajos de la máquina retroexcavadora, el día 21 de marzo atención al público en la oficina se pase sin ninguna novedad, el día 22 de marzo asistí a la comunidad de Mulintimi donde se realizó minga para el riego de pasto, el día 25 de marzo tramite sobre la entrega de ovinos a la comunidad de Mulintimi, el día 26 de marzo coordinación con los compañeros vocales para que pasen la voz para que los Grupos de Atención Prioritaria entreguen las copias de las cedula para que se beneficien de los proyectos que se tiene planificado, el día 27 de marzo pase en la oficina firmando documentación y retiro de tubos en el Gad Municipal para instalación de alcantarillado, el día 28 de marzo sesión ordinaria del Gad Parroquial. Es todo lo que les puedo informar compañeros vocales. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **5. Resolución y Autorización de la Junta, que la señorita Secretaria - Tesorera del Gad- Cochapamba, suba la información pertinente al sistema sobre rendición de cuentas del año fiscal 2018.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que una vez que se haya realizado la deliberación pública de rendición de cuentas la señorita secretaria – tesorera proceda a subir la información del periodo de rendición de cuentas del año 2018 al Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Pongo en consideración de ustedes señores vocales .Toma la palabra el señor Andrés Tutasig y mociona que es una obligatoriedad pues está en la ley y se autoriza a la señorita secretaria – tesorera del Gad- Cochapamba, suba la información pertinente al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sobre el informe de rendición de cuentas del año fiscal 2018 una vez que se haya realizado la deliberación pública. Moción que es secundada por el señor Benedicto Cocha. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Andrés Tutasig.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Resolución y Autorización de la Junta, que los señores vocales del Gad- Cochapamba, suban la información pertinente al sistema sobre rendición de cuentas del año fiscal 2018.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que es responsabilidad de los compañeros vocales subir al sistema del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social el informe respectivo de Rendicion de Cuentas de cada uno de ustedes compañeros, por tal motivo solicito que se haga la respectiva subida para no tener inconvenientes con los organismos de control. Pongo en consideración de ustedes señores vocales .Toma la palabra el señor Benedicto Cocha y mociona que es nuestra responsabilidad subir al sistema del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el informe respectivo de Rendición de Cuentas del año fiscal 2018 una vez que se haya cumplido la fase de deliberación pública. Moción que es secundada por la señora Nicolasa Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Benedicto Cocha.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **7. Resolución y Autorización de la Junta, sobre la donación de un lote de terreno del Gobierno Parroquial de Cochapamba lote N.-9 Lote N.-10 una extensión de 656.89 m2 a cambio de un lote de terreno ex escuela Horacio Hidrovo Velásquez a favor de Gad-Cochapamba.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que para su conocimiento nosotros como Gad Parroquial hemos hecho gestión desde el año 2015, los dos compañeros tanto Don Andrés Tutasig como Don Benedicto Cocha saben el trámite que se ha venido haciendo, en el lote que era la Ex escuela Horacio Hidrovo está construido el mercado parroquial, eso se ha hecho el trámite pero nunca se hizo realidad, hoy en día esta como funcionario un compañero de nuestro territorio ha solicitado documentación para proceder a realizar el trámite pertinente, pero ellos también piden a cambio un lote de terreno que como Gad Parroquial disponemos y que ahora está hecho cerramiento y construido dos aulas y pues piden la donación de ese terreno y el terreno ex escuela Horacio Hidrovo Velásquez a favor del Gad Cochapamba. Pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Benedicto Cocha y mociona que siempre y cuando haya la documentación legal y la escritura del terreno ex escuela Horacio Hidrovo Velásquez este a nombre del Gad Parroquial, se proceda hacer la donación del lote N.-9 Lote N.-10 una extensión de 656.89 m2 a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Cochapamba a cambio de un lote de terreno ex escuela Horacio Hidrovo Velásquez a favor de Gad-Cochapamba, siempre y cuando se firmen las partes de manera igualitaria, es decir en el mismo momento que se haga la donación del terreno el Distrito debe proceder a hacer el cambio y donar de igual forma. Moción que es secundada por la señora Antonia Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Benedicto Cocha.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **8. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Anguisaca y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, realizar los trabajos de limpieza con la maquinaria del Gad Parroquial, coordinar con operadores del Gad Provincial durante la jornada de trabajo que pasaran en el territorio, realizar la gestión con los compañeros presidentes de las comunidades para que dejen los grupos vulnerables dejen las copias de las cedula, señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **9. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.

